

COMITÉ DE INFORMACIÓN  
14 de julio de 2016  
Tercera Sesión Ordinaria

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
INFORMACIÓN DEL SENASICA DEL 14 DE JULIO DE 2016.**-----

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día catorce de julio de dos mil dieciséis, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en el piso 3 del edificio del SENASICA ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530.-----

Estando presentes los miembros del Comité de Información de conformidad con los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 4 del Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA; Lic. Baruch Ivan Yacamán Garcilazo, Suplente del Presidente del Comité; Lic. Yone Altamirano Colín, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el SENASICA; y el Mtro. Juan José Rodríguez Calderón, Suplente del Titular de la Unidad de Enlace del SENASICA.-----

Asisten como invitados de conformidad con los artículos 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 5 de Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA: Lic. Carlos Alberto Islas González, responsable de Archivos del SENASICA; MVZ. Rogelio Estrada Rodríguez y MVZ. Mónica Berenice Ghenno Marchand, de la Dirección General de Salud Animal; Lic. Alejandra Marin Garcia, Lic. Aurora Ambriz Hernández, Lic. Joanna Arellano García, y Lic. Sara Abigail Oropeza González, de la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera; Lic. Raul Gonzalez Clairin, de la Dirección de Tecnologías de la Información; Lic. Alejandro Rodríguez Granados de la Dirección General Jurídica; Lic. Eunice Morales Sánchez, Enlace de Alta Responsabilidad y Lic. Adriana Bautista Ramírez de la Dirección de Organización y Gestión de Procesos.-----

A continuación se da lectura a la siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia e Instalación de Quórum.-----
2. Análisis los índices de expedientes reservados de las Unidades Administrativas y aprobarlos.-----
3. Presentación de expedientes desclasificados por Unidad Administrativa Responsable en el primer semestre de 2016.-----
4. Asuntos Generales.-----



COMITÉ DE INFORMACIÓN  
14 de julio de 2016  
Tercera Sesión Ordinaria

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**1. LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACIÓN DE QUÓRUM.**-----

Una vez firmada la lista de asistencia, se agrega para constancia a la presente acta; verificando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité de Información, se declara que existe el quórum para iniciar la presente Sesión de conformidad con el artículo 4 del Reglamento Interior del Comité de Información.-----

**2. ANÁLISIS LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES RESERVADOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y APROBARLOS.**-----

Dirección General de Salud Animal. Fue revisado el listado de expedientes para clasificar que se envió a la Unidad de Enlace, sin que se clasificara información alguna por no tratarse de información confidencial.-----

Dirección General de Inocuidad Agroalimentario, Acuícola y Pesquera. Fue revisado el listado de expedientes para clasificar que se envió a la Unidad de Enlace, modificando de este listado la fundamentación legal y eliminando información, quedando de la siguiente manera:

Modificación a los expedientes a reservar		
2S.6.1	Certificaciones en materia de inocuidad agroalimentaria acuícola y pesquera De empresas Tipo Inspección Federal	Se reservaran los expedientes anteriores al 9 de mayo, de conformidad con lo expuesto en la LFTAPG en su art. 17.
2S.4	Acciones de vigilancia en materia de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera (verificaciones) supervisiones, inspecciones, monitoreo, etc)	Se reservaran los expedientes anteriores al 9 de mayo, de conformidad con lo expuesto en la LFTAPG en su art. 17.

-----  
-----  
Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo **CI-ORD3-2016/001**.-----

**3. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DESCLASIFICADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2016.**-----

COMITÉ DE INFORMACIÓN  
14 de julio de 2016  
Tercera Sesión Ordinaria

Se hace del conocimiento de las Unidades Administrativas Responsables, el número de expedientes desclasificados por haber transcurrido su tiempo de reserva.-----

Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo **CI-ORD3-2016/002**.-----

Expedientes Desclasificados 1er Semestre 2016 Julio	
DGSA	381
DGJ	415
<b>TOTAL</b>	<b>796</b>

-----**ACUERDO**-----

**CI-ORD3-2016/001.** El Comité de Información después de verificar los índices de expedientes reservados de la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera y determinar sobre atribuciones, rubros temáticos, fundamento legal, fechas y periodos de clasificación, los aprueba con sus modificaciones, de conformidad con el artículo 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

**CI-ORD3-2016/002.** Por lo que hace a la desclasificación de los 796 expedientes, el Comité de Información lo aprueba con fundamento en los Artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 34 fracción I de su Reglamento.-----

-----**4. ASUNTOS GENERALES**-----

Se pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún otro asunto general que tratar, a lo que la Lic. Alejandra Marín García y la Lic. Yone Altamirano Colín, responden en sentido afirmativo.-----

-----**5. DESCLASIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015 DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLAGUICIDAS**-----

Toda vez, que se ha puesto en evidencia las nuevas reglas de clasificación que maneja la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y fin de no mantener los expedientes físicos por tanto tiempo en el archivo de la Subdirección, se solicita la desclasificación de los expedientes citados.-----

COMITÉ DE INFORMACIÓN  
14 de julio de 2016  
Tercera Sesión Ordinaria

**6. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL.**-----

Se solicita que se hagan cambios en la serie de disposición documental, a fin de que puedan integrarse los expedientes a rubros más afines.-----

**7. REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES.**-----

Se solicita por parte del OIC, se fije a las Unidades Administrativas Responsables un periodo de tiempo para dar su informe a la Unidad de Enlace respecto de las solicitudes de información que se consideran de su competencia, pues en las últimas fechas han excedido el plazo señalado. Lo anterior con el fin de acelerar el procedimiento de acceso a la información, minimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, y evitar la petición de prórroga.-----

**ACUERDOS**-----

**CI-ORD3-2016/003.** Se aprueba la desclasificación de los expedientes clasificados por la Subdirección de plaguicidas en el segundo semestres de 2015. Por lo anterior, se instruye a la Unidad de Enlace a realizar la desclasificación respectiva.-----

**CI-ORD3-2016/004.** El Lic. Carlos Alberto Islas González, responsable de archivos en el SENASICA, hace la precisión de que ya se está trabajando un nuevo proyecto de Catalogo de Disposición Documental por procesos con el Archivo General de la Nación y en cuanto se apruebe el mismo se pondrá en marcha, por lo anterior se le solicita a la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, estar pendiente de los cambios se pudieran generar en la materia.-----

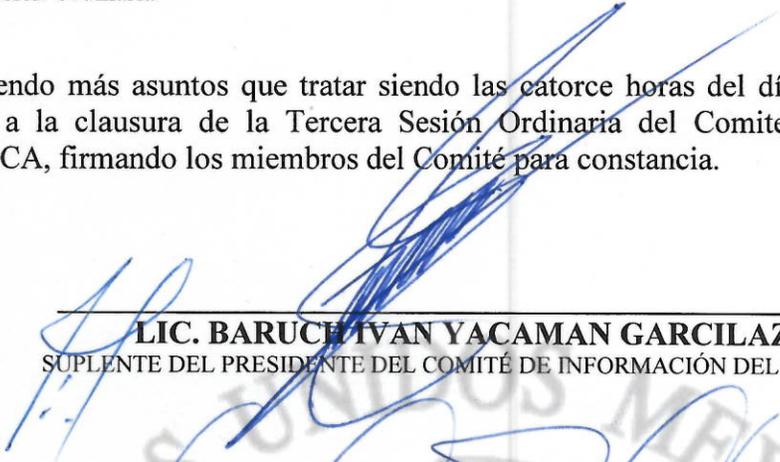
**CI-ORD3-2016/005.** Se aprueba la sugerencia del Órgano Interno, y se exhorta a las Áreas Administrativas Responsables a respetar los periodos establecidos por la Unidad de Enlace para la atención a las solicitudes, y en caso de que, excedan el término sin causa justificada, se hará del conocimiento al Órgano Interno de Control, por las responsabilidades administrativas que pudiera generar. Lo anterior aplica para los requerimientos materia de los Recursos de Revisión.-----

**CLAUURA.**-----



COMITÉ DE INFORMACIÓN  
14 de julio de 2016  
Tercera Sesión Ordinaria

No habiendo más asuntos que tratar siendo las catorce horas del día en que se actúa, se procede a la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información del SENASICA, firmando los miembros del Comité para constancia.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. BARUCH IVAN YACAMAN GARCILAZO**  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SENASICA.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. YONE ALTAMIRANO COLIN**  
SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE EL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CALDERÓN**  
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE